



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000298 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 31 MAY 2013

VISTO:

El Informe Nº 724-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI- SGO-SG, de fecha 31 de Mayo del 2013, y Proveído de fecha 31 de Mayo del 2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencia Regional Nº 00000209-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 22 de Abril del 2013, se Aprobó el Expediente Técnico para la culminación del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL”, ubicado en el Distrito de Pampas de Hospital, Departamento de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES), con precios vigentes al Mes de Enero del 2013, monto que incluye el 10% de Gastos Administrativos, 4% Gastos de Supervisión, incluido IGV, su modalidad de Ejecución será por ADMINISTRACION DIRECTA, y un plazo de Ejecución de CIENTO VEINTE (120) DIAS NATURALES.

Que, mediante Resolución Gerencia Regional Nº 00000232-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 29 de Abril del 2013, se Designo al Ingeniero Civil WILSON VALLADOLID PIEDRA, con registro CIP Nº 83567, como Residente de la Obra “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL”.

Que, mediante Informe Nº 724-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI- SGO-SG, de fecha 31 de Mayo del 2013, el Sub Gerente de Obras, en virtud a la reprogramación de metas de esta Sub Gerencia y a las facultades establecidas en el MOF, hace de su conocimiento la propuesta de designación del Ing. SALVADOR GARRIDO RIVERA, con Registro CIP Nº 136933, como nuevo Residente de la Obra “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL”, en reemplazo del Ing. WILSON VALLADOLID PIEDRA, asimismo solicita se sirva disponer el acto administrativo pertinente para la designación, a fin de que realice un trabajo con responsabilidad, eficacia y esmero, permitiendo el logro de las metas Institucionales.

Que, mediante proveído de fecha 31 de Mayo del 2013, inserto al reverso del Informe Nº 724-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI- SGO-SG, el Gerente Regional de Infraestructura, DISPONE al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, la designación del Ing. SALVADOR GARRIDO RIVERA, con Registro CIP Nº 136933, como nuevo Residente de la Obra “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL”, y se sirva proyectar la resolución correspondiente.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000298 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 31 MAY 2013

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura y en virtud a lo establecido en la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG, se concluye que es Procedente la DESIGNACION del Ing. SALVADOR GARRIDO RIVERA, con Registro CIP Nº 136933, como nuevo Residente de la Obra "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", en reemplazo del Ing. WILSON VALLADOLID PIEDRA, debiéndose emitir el acto resolutivo correspondiente.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; del Gobierno Regional de Tumbes; Secretaria General Regional y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir del 31 de Mayo del 2013, la Designación del Ing. WILSON VALLADOLID PIEDRA, como Residente de la Obra "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", por las razones expuestas en la parte Considerativa de la Presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 31 de Mayo del 2013, al Ingeniero SALVADOR GARRIDO RIVERA, con Registro CIP Nº 136933, como nuevo Residente de la Obra: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de las funciones encomendadas.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución al Ing. SALVADOR GARRIDO RIVERA, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Sub. Gerencia de Obras, Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SALVEDRA GUZMÁN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA